



COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpán, Centro, Oaxaca, siendo las 13:15 horas del día Viernes 10 de Marzo de 2017, constituidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, previa convocatoria de fecha 8 de Marzo del mismo año, girada a las y los ciudadanos Diputados Felicitas Hernández Montaña, Simón Carrera Cerqueda, León Leonardo Lucas, Silvia Flores Peña y Eufrosina Cruz Mendoza, en su calidad de integrantes de la comisión de Asuntos Indígenas de la LXIII Legislatura del Estado, con el objeto de llevar a cabo la revisión y análisis de los expedientes pendientes por dictaminar de dicha comisión; por lo que estando presentes los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día: 1°.- Lista de asistencia y declaración de quórum. 2°.-declaratoria de instalación de la asamblea. 3°.-lectura y aprobación del orden del día. 4°.-presentación del plan de trabajo. 5°.-revisión y análisis de los asuntos pendientes de la comisión de asuntos indígenas que fueron turnados de la LXII legislatura. 6°.-CLAUSURA; en vista que ninguno de los presentes hace manifestación alguna, se pregunta si se aprueba, manifestando los presentes su conformidad con el orden del día con que se acaba de dar cuenta, pasándose al desahogo del **PRIMER PUNTO**, Lista de Asistencia y declaración de quórum: Felicitas Hernández Montaña, Simón Carrera Cerqueda, León Leonardo Lucas, Silvia Flores Peña y Eufrosina Cruz Mendoza, presentes. Desahogado el primer punto del orden del día, se pasa en seguida a desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, se hace la declaratoria de instalación de la asamblea **TERCER PUNTO**, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden Día y en virtud de que los integrantes de la comisión han mostrado su conformidad, se pasa al **CUARTO PUNTO**: se realiza la presentación del plan de trabajo, no habiendo intervención alguna se pasa al **QUINTO PUNTO**: se lleva a cabo la revisión y análisis de los 61 expedientes pendientes de la comisión de Asuntos Indígenas que fueron turnados de la LXII legislatura, Haciendo



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS

LXIII LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Hincapié en temas de mayor importancia, **SEXTO PUNTO:** Clausura de la reunión por lo que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta de reunión de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas, siendo las 16:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.
CONSTE.-----

DIP. FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTA

DIP. SIMÓN CARRERA CERQUEDA

DIP. SILVIA FLORES PEÑA

DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS

DIP. EUFROSINA CRUZ MENDOZA